

# EL ECO DE SANTIAGO



Año I

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 114

No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 19 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3.50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## LA OPINION DE LOS LABRADORES

EN EL PROYECTO DE PROTECCION A LA AGRICULTURA

A muchos agricultores hemos oído hablar con extrañeza del proyecto llamado de protección directa a la agricultura, presentado a las Cortes.

En él solo hay protección para las Compañías, que por lo visto son las que privan, pues las de los préstamos es muy difícil que tengan aplicación práctica en los labradores particulares.

Y dicen los labradores lo siguiente: «Para formarse compañías se necesitan capitales, que es precisamente lo que nos falta, para emplearlo en máquinas, abonos y dar mayor impulso a la explotación, huyendo de caer en las garras de usureros, que nos desangran llevándonos un interés del 50 por 100, por medio de un contrato de préstamo, que tienen buen cuidado de hacerlo de forma que la Administración desconozca su existencia.»

Esta opinión, autorizada por desgracia, nos hace suponer que serán muy pocos los agricultores que puedan obtener beneficios del mencionado proyecto, como los obtendrían si se destinaran los recursos a la enseñanza agrícola, a fundar bancos agrarios, a garantizar al Banco de España los préstamos que hiciera a los labradores, a repartir gratuitamente lotes de abonos y semillas, de yuntas y aperos de labranza y de máquinas aplicadas a la industria agrícola, cosas todas grandemente prácticas y que beneficiarían a más o menos labradores que tan necesitados están de todas ellas.

También hemos oído decir a muchos labradores que han leído los proyectos financieros presentados a las Cortes lo siguiente: «Examinados dichos proyectos nos perjudican el estanco de la sal, la elevación de las cuotas de consumos y los tratados de comercio con Alemania, Suiza, Suecia, Noruega, Países Bajos y Dinamarca. Nos perjudicará también y mucho, que no se prorrogue el recargo arancelario que hoy se cobra a los trigos y harinas procedentes del extranjero, y en cuanto al proyecto llamado de protección directa a la agricultura y a la ganadería, el tiempo, si se aprueba, demostrará su poca eficacia y menor aplicación a las clases a quienes se dedica.»

## DE TODO UN POCO

### Anisado de los aguardientes

Los aguardientes de industria y hasta los de orujo mal rectificadas conservan siempre un gustillo desagradable que los hace desmerecer mucho.

Para hacerlos puros, anisarlos y darles un gusto agradable hay que proceder con arreglo a la siguiente

**Fórmula:** Alcohol 250 litros y agua potable 125 litros.

Se pone el alcohol en la caldera ó alambique y enseguida se le incorpora el agua, agítandola para que se mezcle bien.

Aparte y en una vasija que no tenga mal olor, gusto ni grasa, se panan:

Regaliz 1 kilo, pasas de Málaga 1 y 1/2 kilos y agua potable tres litros.

La raíz de regaliz debe estar quebrantada ó machacada y lo mismo las pasas. Hecho esto, se pone al fuego y hace que dé un hervor, enseguida se le añade:

Té 28 gramos y azúcar bueno 1 kilo.

Se aparta del fuego al momento, dejándolo tapado que se enfria. Frio que esté dicho cocimiento ó infusión se incorpora toda la mezcla de alcohol y agua que está en la caldera ó alambique agitando todo al propio tiempo para que se mezcle bien. Luego se le añaden 55 y 1/2 litros de semilla de anís.

Se prende fuego al alambique y da principio la destilación del aguardiente anisado recogiendo en una vasija todo lo que tenga buena graduación, y en otra, aparte, lo que tenga menos de 15° y resulte algo

alechado y algo de color blanquecino para volverle a destilar de nuevo.

Si la caldera es un simple alambique de fuego directo, claro está que todos los ingredientes y líquidos formulados han de ponerse en esta única olla ó primera caldera; pero si el aparato destilador es de los de fuego indirecto, ó a vapor, entonces el espíritu rectificado ó de industria, agua y cocimiento, se pondrán en la primera olla del aparato, y el anís en la segunda, para que esta, que hace de anisador, reciba el fuego en vapores alcohólicos que al pasar por el calderín anisador extrae la esencia del anís allí colocado, se saturan, remontándose en vapor anisado después, marchando por las tuberías y culebrinas a los refrigerantes que por el fresco del agua que atraviesan se condensan y caen convertidos en líquido en el depósito que al efecto hay preparado.

### Bozal eléctrico para herrar caballos.

La electricidad aplicada bajo una presión muy fuerte y con rápidas inversiones de la corriente, producen efectos fisiológicos que se traducen en sacudimientos desagradables.

Se ha pensado utilizar esta impresión desagradable como medio de sujetar los caballos de tiro y de silla, sobre todo en el momento de herrarlos.

Es efectivamente durante esta operación que los caballos se excitan más; espantados por el ruido, el humo, el olor, y los golpes, son tan difíciles de sujetar que suceden a menudo accidentes de mayor ó menor gravedad.

Con el empleo del bozal eléctrico todos estos inconvenientes desaparecen, porque bajo la influencia de esta sensación, completamente nueva para él, el caballo no piensa en oponerse a que se le pongan las herraduras.

Tanto es así, que no hay necesidad de atar al caballo, pudiéndose herrar en un espacio abierto cualquiera; y por lo general el recuerdo de semejante elección basta para impedir que el animal se resista en lo futuro, siendo necesario, por lo tanto, una sola aplicación del bozal eléctrico.

Este aparato tiene la forma de los bozales ordinarios, pero lleva unos hilos de cobre puestos en comunicación con un aparato eléctrico de construcción especial.

La corriente se origina dando vuelta una manija, y su intensidad varía con la velocidad con que se opera.

Si el caballo se resiste a que el herrero lo tome de la pata para ponerle la herradura, se hace pasar la corriente durante unos segundos, aprovechándose del atollamiento momentáneo del caballo para tomarle de la pata, y cada vez que el animal vuelve a hacer resistencia, se da una ó dos vueltas a la manija; lo que vuelve a reducirlo a un estado pasivo.

Este aparato se puede emplear muy ventajosamente con los caballos difíciles de montar y con los que tienen la costumbre de patear cuando se les atan en los coches.

## A MI QUERIDO AMIGO

el simpático joven D. Eduardo Pardo Arias.

### EL CICLISTA

Ricardo, como verdadero amateur sentía vivísima afición hacia el moderno sport. La vista de algún corredor no hacía más que avivar en él el deseo de verse dueño de la ansiada bicicleta.

La fiebre del ciclismo le dominaba de tal modo, que no paraba mientes en los obstáculos que se oponían a sus anhelados deseos.

Puesto que, para poseerla, tenía que hacer precisamente grandes esfuerzos, pues sus pingües rentas consistían en un mezquino sueldo de seis reales diarios que se ganaba en calidad de escribiente de tercera clase en una oficina pública. Con un sueldo tan insignificante pocos milagros podía hacer un joven tan elegante y

relamido como él; pero, sin embargo, era preciso ahorrar y ahorraría a fuerza de muchas privaciones.

Y en efecto, su voluntad fué inquebrantable, pero cuántas noches de insomnio no le valdría el llegar a ser sportman?... Después de pasar algunos meses como Dios sabe y ver realizados sus sueños de oro, era preciso, empezar con los ensayos, y por supuesto, éstos algún disgusto le acarrearían.

No importaba; la cuestión era ir adelante; y desde luego ya comenzó a montar en su cara bicicleta.

Una tarde, después de suspender las pruebas, se dirigió al café con la cara hecha una lástima, efecto de un terrible porrazo que acababa de sufrir.

—Pero... chico —le dijo un amigo al verlo en tan lastimoso estado— ¿quién te puso así la cara?... ¿Te arañó quizás algún gato?... —

—Ca... hombre! —respondió con aire de triunfo. Si he caído hace momentos de la bicicleta!...

En fin, si fuéramos a enumerar las veces que, como era muy natural, dió con su cuerpo en tierra durante los ensayos, con todas sus peripecias llenaríamos una plana. Lo bueno es que lo sufría todo con resignación en medio de la chacota de que era objeto.

Así, entre caigo y no caigo, pasó una temporada; pero ahora tal vez ya podría rivalizar con el más afamado sportman de su pueblo. Así lo pensaba él, y nada de extraño tenía, puesto que también todos los demás que se inspiraban en esa clase de sport eran novatos.

Con motivo de las próximas fiestas del patrón de su pueblo, decaíase que tendría lugar una carrera ó velousel, el cual dicho venía a corroborar la construcción ad hoc de un espacioso y elegante velódromo.

Y como es muy lógico, habría premios que se disputarían los ciclistas.

Y nuestro Ricardito ¿entraría en la lid?

—Vaya!... No faltaría otra cosa que dejar de asistir. Y montado majestuosamente en su bicicleta ¡con cuánta envidia le mirarían las jóvenes, disputándose a la vez, con sus seductoras miraditas, el amor de su pecho!

\*\*

Como digno remate de las fiestas, iba a celebrarse la anunciada carrera ó velousel. El amplio campo donde tenía efecto aquella, estaba invadido por selecto público, dispuesto a proclamar «rey del ciclismo universal» al que por su destreza, agilidad y equilibrio más se distinguiese en la carrera.

Los rivales esperaban ansiosos el momento decisivo, expresando por medio de gestos su impaciencia.

Por fin, éste no se hizo esperar mucho tiempo; una paloma, blanca como la nieve, salió de entre la multitud en rauda vuelo, como señal convenida y al propio tiempo los ciclistas entendieron la carrera, pugnando por apresar entre sus crispadas manos una hermosa cinta de raso, color de cielo, que oscilando pendía de un arco engalanado con lozanas flores impregnadas de exquisitas esencias.

Primeramente los corredores marcharon con reposada calma, y luego en precipitada carrera, perdiéndose a lo lejos; y al preciso momento de doblar en el recodo, un grito de júbilo hizo eco en todos los corazones. Acto seguido, la multitud que celebraba aquella original carrera dejó escapar murmullos de admiración, prorrumpiendo a la vez en estrepitosos aplausos y hurras de unánime alegría.

Un instante después, uno de los ciclistas, cubierto de polvo y sudor y presa de la emoción consiguiente, se presentaba al público, luciendo en un brazo la ambicionada cinta color de cielo, que visiblemente sembró en el corazón de los rivales ciclistas gérmenes de eterno odio, al estampar en ella un ósculo de triunfo.

Todo había terminado.

La victoria se decidió a favor del consabido Ricardito; y satisfecho podría quedar de su triunfo, puesto que en él iba empeña-

do el corazón de una joven sumamente bella. Era la que en sueños se le presentaba deslumbrante de belleza, y montada en una neumática.

Jesus Fernandez Gonzalez

Cabo del Batallón Cazadores de la Habana.

Santiago, Junio del 96.

## Extranjero

### Beligerancia desechada

En la Cámara de San José de Costa Rica se ha presentado una proposición pidiendo el reconocimiento de beligerantes a los insurrectos cubanos.

La proposición, presentada por un diputado de oposición, fué desechada por casi la totalidad de los miembros de la Cámara, donde solo tres votaron en pro.

### Más asesinatos en Armenia

El corresponsal del Daily News de Londres en Constantinopla telegrafía la relación hecha por un testigo ocular de los asesinatos cometidos el mes pasado en Van (Armenia), en los que fueron muertas ó heridas 200 personas. Las heridas recibidas por algunos causaban verdadero horror y eran curadas por los médicos de la misión norteamericana.

El citado corresponsal añade que si no se continuaron los asesinatos, fué gracias a la actitud enérgica y esfuerzos de Mr. Williams, consul inglés en aquella plaza, al que los asesinos hicieron, sin embargo, fuego sin tocarlo.

### El 14 de Julio

Los periódicos franceses publican minuciosos detalles de las fiestas celebradas en honor de Francia, en las diversas poblaciones de España, el día 14 de Julio.

Las colonias francesas han celebrado esta fecha en todas las naciones; pero en ninguna el elemento del país se ha asociado tanto a las mismas como España.

### El colmo del cinismo.

Leemos en los anuncios de un periódico de sport:

«Se vende cuerda de ahorcado garantizando la autenticidad, procedente del suicidio de un sportman desgraciado. Un metro sesenta centímetros, vendidos en provecho de su viuda. Talismán y amuleto reconocidos. Un centímetro: 5 francos.—Parte de la cuerda que operó la estrangulación, el centímetro: 10 francos.—Enviar los fondos en bonos de correos, en blanco, Mar... etcétera.»

Nos parece ligeramente cinica la desconsolada viudita...

### Fallecimiento de un cardenal.

Dicen de Nápoles que el cardenal decano monseñor Rafael Monaco La Valletta, ha fallecido en Angerola, donde se encontraba buscando alivio a su quebrantada salud.

Contaba cerca de setenta años, y había sido promovido a la dignidad cardenalicia en 1868.

### Una histórica notable.

Dice un periódico portugués que se halla actualmente en tratamiento, en las Caldas de Monchique, una mujer de 36 años; dama de compañía de una distinguida familia, que padece de histerismo.

La enferma presenta curiosísimos fenómenos de auto-hipnotismo. No toma otro alimento sino leche, dos veces al día, que le suministra el médico. Las agujas de coser le penetran en el cuerpo sin que ella lo sienta.

En una curiosa sesión que ofreció el señor Bentos, que así se apellida el médico que asiste a la enferma, a varios de sus colegas y a algunos periodistas, fué hipnotizada la paciente, y dijo la hora de los relojes que los circunstantes llevaban, manifestó los objetos que cada cual tenía en el bolsillo, adivinó el pensamiento, dijo el nombre y profesión de varios de los presentes a quienes jamás había visto.

En el verano pasado estuvo la enferma sujeta a un tratamiento hidroterápico, y se mejoró mucho, pudiendo comer por sí misma, hasta Febrero, mes en el que le sobrevinieron nuevos ataques, volviendo a dejar de comer.

El doctor Bento confía en curar a la enferma.

## España

### Tres minutos sin aire

No se habla de otra cosa en Madrid. Especialmente en los mercados y en las tabernas; se discute la posibilidad, probabilidad y contingencias de esa temida y espantable catástrofe.

Un adiño ha dicho que el día 20 del presente mes habrá tres minutos sin aire.

El aviso no puede ser más desconsolador, y a pesar de lo absurdo y disparatado de la especie, hay mucha gente que espera con terror la funesta fecha.

No es necesario advertir que los que están llenos de temor por la inopitada y tremenda desgracia son los mismos que no creen en el cinematógrafo y creen en la ciencia médica de los apóstoles.

### Otro pueblo en la miseria

En Moros (Zaragoza) una terrible tormenta ha arrasado los campos, perdiéndose las cosechas completamente.

Hace quince años que no se ha podido realizar la recolección en dicho pueblo.

La miseria y el hambre amenazan aniquilar a sus infortunados vecinos.

La Comisión provincial ha acordado remitir al Gobierno las justas peticiones por los daños que han ocasionado las tormentas, con objeto de buscar un medio de solucionar la amenazadora crisis que se avecina al aproximarse el invierno.

La sección de Fomento estudia con la urgencia que el caso requiere un plan para remediar tantas desgracias.

### Pesca de un cetáceo

En Villanueva y Geltrú unos marineros han pescado un delfín que medía más de dos metros de longitud por unos 50 centímetros de diámetro.

Dicho cetáceo se enredó entre las mallas de las redes que los citados pescadores tenían tendidas, siendo sacado a la superficie y muerto a hachazos.

### El calor en Sevilla

El día 14 marcó el termómetro en Sevilla una temperatura de 48° a la sombra.

En algunas calles y afueras de la población fueron encontrados muchos pájaros muertos por asfixia.

### Terrible crimen.

Dicen de Huete (Cuenca) que se ha cometido en aquella población un crimen terrible.

Dos vecinos de la misma, llamados Cleto Serrallet y Marcelino Elvira, después de pasarse la tarde del citado día jugando a la pelota, tuvieron, ya cerca de anochecido, una cuestión, por motivos del juego, en una taberna; cuestión que no tuvo por entonces graves consecuencias, gracias a la intervención de otros amigos, que separaron a los individuos mencionados.

Retiráronse estos a sus casas, y dos horas más tarde, en ocasión que se hallaba el Serrallet sentado con su madre a la puerta de su vivienda, pasó por allí el Marcelino, quien suplicó al otro que lo oyera un momento.

Levantóse confiadamente el señor Serrallet y al acercarse a su convecino, éste le dió una puñalada tan terrible, que entrando el cuchillo por entre la sexta y séptima costilla, le partió el corazón.

El infeliz cayó muerto a los pies de su madre.

El agresor, sin precipitarse, y con el arma ensangrentada en la mano, se dirigió al cuartel de la Guardia civil, y presentándose al guardia de puerta, le dijo: «Préndanme ustedes, porque creo que he matado a Cleto Serrallet.»

El crimen ha producido honda impresión en el vecindario.

## Guerra de Cuba

### Combates del día 16.

La columna del general Loño, la del coronel Tort y otra formada con fuerzas del batallón de Vergara, derrotaron en Carabío (Habana) a las partidas de Agramonte y Zayas.

El enemigo defendióse durante media hora, y al cabo de este tiempo se dispersó.

El grupo principal se internó en la Ciénaga, siendo activamente perseguido. Los insurrectos huían, con el agua al pecho.

El enemigo tuvo tres muertos, y nuestras tropas cuatro heridos.

Le fueron cogidos a los rebeldes, caballos, armas y municiones.

Han sido felicitados los jefes de las citadas columnas.

El teniente coronel Albergotti con el batallón de España y el escuadrón de Talave,

ra. encontró a las partidas de los cabecillas Aguirre, Perdomo y Montero en las Lomas del Río Blanco (Habana).

El enemigo ocupaba excelentes posiciones, en forma de herradura.

A las diez de la mañana se rompió el fuego.

Los rebeldes trataron de envolver la parte izquierda de nuestra retaguardia, lo que evitó el flanco defensivo de las fuerzas de reserva.

A las tres de la tarde, el enemigo, completamente derrotado, huyó en dispersión hacia el ingenio «Pignabo».

Los rebeldes tuvieron 32 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte hubo un muerto, once heridos y otros tantos contusos.

El coronel Maroto, con el regimiento Caballería de Borbón, derrotó en la Magdalena (Matanzas) a las partidas reunidas de los cabecillas Acevedo, Bethancourt y el Inglesito, fuertes de dos mil hombres.

El regimiento atacó al enemigo por el frente y uno de los flancos, arrollándolo.

El enemigo huyó en desorden hacia las Lomas de Mogote, habiendo tenido 22 muertos.

Nuestras bajas consistieron en dos muertos y siete heridos.

El sargento Clemente Rogel en lucha cuerpo a cuerpo mató al Doctor Izquierdo y varios insurrectos más.

La columna Almansa batió en la Sabanilla (Habana) a la partida del cabecilla Cuervo, compuesta de 400 ginetes, causándole ocho muertos.

Nuestras bajas consistieron en seis heridos.

La columna Bellido y los batallones de Borbón, Galicia y Zaragoza, batieron en las Villas a varios numerosos grupos enemigos, causándoles seis muertos.

Por nuestra parte resultó un soldado muerto y un teniente de la guerrilla de Trujillo, herido.

## Galicia

Un bañista de Cadelas natural de Chantada, falleció ayer en la estación del ferrocarril de aquel balneario cuando se disponía a emprender el viaje de regreso a aquella villa.

Noches pasadas intentaron robar la casa rectoral de Barja (Celanova).

Los ladrones colocaron dos bombas de dinamita en el ala que da a la huerta y debajo del dormitorio del señor abad.

La explosión ha causado desperfectos considerables en el edificio e hizo saltar las trancas de hierro que aseguraban la puerta del dormitorio.

El señor cura párroco no se intimidó ni ha perdido la serenidad, y, resuelto a defenderse, hizo algunos disparos de arma de fuego.

Los criminales al ver que se les hacía resistencia, diéronse a la fuga.

El hecho ha causado general indignación en la comarca.

En Mondoñedo hubo un pequeño motín a consecuencia de unos embargos.

El agente ejecutivo iba acompañado de la Guardia Civil.

Diez mujeres ingresaron en la cárcel.

En Bande, dos individuos elegantemente vestidos, se presentaron en el comercio de don Juan Antonio Pérez, que goza en el pueblo fama de rico.

Después de emprender conversación con él sobre diversos puntos, le invitaron a que aceptase la comisión de cambiar oro mediante un premio convenido.

Los desconocidos enseñaron al comerciante un paquete de billetes por valor de siete mil pesetas que le entregaron para el negocio en perspectiva, rogándole que les diese en plata mil quinientas pesetas para continuar su viaje y tráfico.

El señor Pérez no tenía en el cajón más que ciento cincuenta pesetas, pero con esta cantidad no se conformaron los desconocidos.

Trató entonces de pedir a un amigo la indicada cantidad y dejó solos en el comercio a los referidos sujetos; más en vez del dinero encontraron un buen consejo de un amigo, quien le propuso que avisase a la guardia civil y detuviese a los forasteros.

Efectuada esto y reconocido el paquete de billetes resultó que todos eran falsos a excepción del primero del rollo, que era de 50 pesetas.

Los timadores ingresaron en la cárcel.

En el Congreso Eucarístico que ha de verificarse en Lugo, se celebrará en los claustros de la Catedral, convertidos al efecto en magníficos salones por una casa de Barcelona que se dedica a decoraciones de esta clase.

El Congreso ganadero se celebrará en el Teatro Circo, próximo a inaugurarse en la misma ciudad.

Ha sido declarada hija adoptiva del Ayuntamiento de Sober, la virtuosa dama madrileña doña María Gasset Chinchilla de Neira, cuya caridad ha dotado de innumerales beneficios a aquella comarca.

El obispo de Cádiz envió un magnífico cuadro de cerca de dos metros de ancho, por uno y medio de altura, encerrado en rico marco dorado como premio para el Certamen Eucarístico de Lugo. El cuadro es una notabilísima imitación de otro de Rubens, hecha por el laureado pintor gaditano señor Silbera, presbítero, si no estamos equivocados. Creemos que este valioso premio estará algunos días en la Exposición regional y no dudamos que ha de llamar la atención de los inteligentes.

El día 21 del actual se celebrará en el convento de San Francisco un acto fúnebre por el eterno descanso de la señora doña Josefa Gómez.

Anoche el sereno de servicio en el Camino Nuevo recogió una yegua abandonada.

El animal fué depositado en las cuadras del Consistorio, en donde se halla a disposición de su dueño.

Movimiento de vapores en el puerto de Carril.

Día 17.—Vapor español «Alicia», de la Habana y escalas, con carga general.

Id. id. Vapor español «Sixta», de Amberes.

Id. id. Vapor español «Cabo Silleiro», de Bilbao.

destinadas al Certamen literario-eucarístico de Lugo.

## Necrología gallega.

En Lugo, don Manuel Murga Fernández.

En Castro Caldelas, don Francisco Varela.

## Santiago

### El Batallón Cazadores de la Habana.

Como hemos anunciado, ayer a las seis de la mañana comenzó el certamen de tiro de batallón, celebrado en el punto destinado al efecto por las fuerzas de cazadores de la Habana que guardan esta ciudad.

En tres partes se dividió el acto.

La primera fué para cabos, soldados y cornetas. Figuraron en ella los individuos de esas tres clases considerados ya en sus respectivas compañías como mejores tiradores.

Todos ellos hicieron buen número de blancos, disparando cada uno diez cartuchos, que eran los señalados. En esta primera parte distinguieron el soldado Félix López Hernández y el corneta Angel Cañas, cada uno de los cuales hizo ocho blancos de los diez cartuchos.

En vista del empate que resultó entre ellos, repitióse el ejercicio por los dos, dándose a cada uno cinco cartuchos; en este segundo certamen hizo Félix López cuatro blancos, y Angel Cañas no hizo ninguno. Obtuvo, pues, el primer premio Félix López, cuyo premio consistió en diez pesetas, otorgándose el segundo (cinco pesetas) al corneta Cañas.

La segunda parte fué para los sargentos. En ella ejercitaron todos los del batallón. Los premios eran también de diez pesetas el primero y de cinco el segundo. Ganó el de diez pesetas el maestro de cornetas Sales Gambarte, que de los diez disparos hizo siete blancos; el de cinco se adjudicó a José Mosterin, que hizo cinco.

En la tercera parte (certamen de compañías) se hizo fuego a discreción. No había premios. Resultó triunfante la primera, cuyos individuos lograron poner en el blanco mayor número de balas.

En los intermedios tocó escogidas piezas la brillante charanga del batallón. Terminado el acto regresó éste por las calles del Pombal, Rua del Villar, Plaza de Alfonso XII y San Francisco, entrando en el cuartel a las diez y cuarto.

No queremos terminar esta ligera reseña sin enviar nuestra felicitación más sincera al teniente coronel señor don Julio Crespo y a los demás jefes y oficiales del batallón Cazadores de la Habana por el perfecto estado de instrucción en que se hallan las fuerzas de su mando, estado que evidencia el celo de dichos señores.

Felicitemos también a los individuos premiados y a todos los del batallón.

Hay bastante animación entre los ciclistas gallegos, con motivo de las próximas carreras, que tendrán lugar el 26 en esta ciudad.

Entre los inscriptos se cuentan los señores Gil, de Vigo; Sierra, de Cesures; los socios del Sport de Santiago señores Tojo, Saavedra, García y Vizoso, y don Antonio Blanco, de Padrón.

En la mañana de ayer se inició un incendio en los bajos de la casa número 25 de la Calderería, en los que tiene establecido un almacén don Santiago Martínez.

Acudieron en los primeros momentos varios vecinos de la citada calle, alarmados por las voces que daba una mujer llamando al sereno.

Se logró sofocar el fuego enseguida, sin que ocurriera desgracia alguna.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

Ayer falleció repentinamente en esta ciudad don Juan Toledo, Conserje que era de la Escuela Normal. Su muerte ha sido muy sentida, por contar con numerosas simpatías en la localidad.

Anteayer por la noche aun le habíamos visto paseando en la Alameda.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.—R. I. P.

Dicen de Lugo: «El Sr. Obispo de Cádiz envió un magnífico cuadro, de cerca de dos metros de base por uno y medio de altura, encerrado en rico y ancho marco dorado, como premio para el «Certamen Eucarístico».

El cuadro es una preciosa y notabilísima imitación de otro de Rubens, hecha por el laureado pintor gaditano señor Silbera, presbítero, si no estamos equivocados. Creemos que este valioso premio estará algunos días en la Exposición regional y no dudamos que ha de llamar la atención de los inteligentes.

El día 21 del actual se celebrará en el convento de San Francisco un acto fúnebre por el eterno descanso de la señora doña Josefa Gómez.

Anoche el sereno de servicio en el Camino Nuevo recogió una yegua abandonada.

El animal fué depositado en las cuadras del Consistorio, en donde se halla a disposición de su dueño.

Movimiento de vapores en el puerto de Carril.

Día 17.—Vapor español «Alicia», de la Habana y escalas, con carga general.

Id. id. Vapor español «Sixta», de Amberes.

Id. id. Vapor español «Cabo Silleiro», de Bilbao.

Programa de las piezas que la charanga municipal ha de ejecutar en el paseo de hoy.

1.ª «Fabrilo», pasodoble, Gallego.

2.ª «Salón Pingnatelli», Mazurka J. S.

3.ª «Sporting-Club» Valses, Santos.

4.ª «Fantasía Fantástica», Govaert.

5.ª «¿Cuánto te amo!», Melodía, Goula.

6.ª «Viva Navarra», Jota, Santos.

Anteayer se recaudaron en la Administración de consumos 2.716'99 pesetas.

Leemos *El Carbayón* de Oviedo: «Están ya preparados en Trubia los bonitos cañones que esta gran fábrica remitirá a la Exposición regional de Lugo y que son de los modelos de Ordóñez, Sotomayor y Hontoria».

Son un trabajo acabadísimo que seguramente llamará la atención.»

El sabio catedrático de la Universidad Central don José R. Carracedo ha sido invitado por la Comisión oficial de Orense y por el Claustro de catedráticos del Instituto de la misma para presidir otra solemne literaria que en dicha ciudad ha de celebrarse el 1.º de Octubre: la inauguración del edificio construido para albergar en él todos los centros de enseñanza oficial.

Esta tarde predicará en la Catedral el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo, sobre el tema «Ternura del amor de Jesús para con su glorioso discípulo, revelada en Getsemani».

Mañana lo hará el M. I. Sr. D. José María Labin, arcipreste de esta Basílica. El punto por él elegido es «Fortaleza del Hijo del Trueno al hacer frente a la judaica perfidia y al someter nuestra España al suave yugo de la divina Ley.»

En Carril empezará a publicarse dentro de unos días un semanario titulado «La Crónica», dirigido por un ilustrado médico de aquella villa.

El día 7 del próximo mes se verificará la elección de diputados provinciales.

La verbena que anoche se celebró en el Carmen de Abajo, estuvo sumamente concurrida.

Ha salido para la Coruña la señora doña Joaquina Otaño, Directora de la Escuela Normal de aquella ciudad, que ha pasado entre nosotros algunos días con motivo de los exámenes que para maestras, se verificaron en los Colegios de esta ciudad.

También salieron con la misma dirección la señora viuda de Masela y su hija, doña Amalia Romero y dos padres franciscanos.

Los guardias de consumos decomisaron en el felatón de san Pedro veinte paquetes de pólvora que un sujeto quería introducir sin el permiso necesario.

Se halla en esta ciudad el R. P. Fray Joaquín Arias Quintana, primer ministro provincial de la orden seráfica en Santiago.

Dámosle nuestra bienvenida.

Ha sido designado para administrador subalterno de bienes y derechos del Estado en este partido don Enrique Codesido Santos.

En breve tomará posesión de su destino.

Con la calificación de *Nemine discrepante* ha recibido los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología el señor don José Nodar Magán, cura ecónomo de san Pelayo de Carreira.

Nuestra enhorabuena.

El domingo ó el lunes a más tardar, se firmará una Real orden disponiendo la expropiación forzosa del famoso balneario de la Toja.

En dicha resolución se ordena además que el gobernador civil de Pontevedra, a cuya provincia pertenece dicho balneario, nombre los peritos que han de hacer la tasación del mismo.

Esta real orden obedece a que después de largos años de promesas de arreglo entre los copropietarios del balneario para mejorarlo y de las de alguno de ellos de que acometería desde luego las reformas indispensables en el establecimiento, que el público venía reclamando cada vez con más necesidad y empeño, por aumentar todos los años la concurrencia, nada se hizo ni lleva trazas de hacerse.

Anoche se ha inaugurado en el campo de la Estrella el panorama de que hemos hablado en uno de nuestros números anteriores.

Lo ha visitado mucha gente.

El Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro ha enviado al presidente de la naciente sociedad «Sport de Santiago» un precioso objeto de arte para que sirva de premio en las próximas carreras de velocípedos.

Con verdadera pena hemos sabido el fallecimiento del joven y distinguido escolar don Valeriano Herrero ocurrido ayer.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento y busque en la resignación los consuelos necesarios para sobrellevar la desgracia que le aflige.

### En el Teatro.

Ya volvieron aquellas agradables veladas del mes de Mayo, en que pasábamos dulcemente las horas oyendo en nuestro coliseo las más escogidas obras de la zarzuela española; ya tenemos otra vez entre nosotros la excelente campaña del se-

ñor Berges, que tan gratos recuerdos nos había dejado.

El Eco de Santiago, que ha seguido paso a paso la brillante compañía de tan distinguidos artistas cuando hace dos meses estuvo en nuestro Teatro, dispónese otra vez a llenar unas cuartillas con igual objeto, ofreciendo a los lectores una ligera reseña de cada función, reseña que naturalmente ha de adolecer, como las otras, de muchas deficiencias, dadas las circunstancias en que es necesario hacerlas tratándose de un periódico que entra en máquina poco tiempo después de terminarse la representación.

Antes de ocuparnos de la de anoche, queramos saludar a los distinguidos artistas de la compañía Berges, a quienes damos la más cariñosa bienvenida; y cumplido este deber, pasamos a dar cuenta de la primera función del presente abono.

«Pan y Toros» fué la obra designada para debut de la compañía, cosa que agradó bastante desde que se supo, porque hacía muchos años que no era cantada en Santiago la preciosa zarzuela de los señores don José Picón y don Francisco Asenjo Barbieri.

Había en el teatro poca, muy poca gente, lo cual fué causa sin duda de la relativa frialdad con que se cantó la obra.

Por esta razón y por lo que decimos antes, por el escaso tiempo de que disponemos, muy pocas palabras vamos a emplear.

Del primer acto recordaremos el terceto, bastante bien cantado por los señores Bueso, Guerra y Echavarrí, y el popularísimo pasa-calle. Del segundo hay que decir más: los mismos señores y la señora Sandra hicieron muy bien el cuarteto; dicha señora y el distinguido barítono estuvieron admirables en la escena que siguió al cuarteto, la de la declaración; la notable tiple cómica dijo perfectamente la conocida canción *Este santo escapulario*; se cantó bien la salve, que es muy bonita, y acaso mejor el precioso concertante, en el que estuvo a gran altura la señorita Riutort, que durante toda la obra recitó como ella acostumbra a hacerlo.

En el tercer acto estuvieron admirables las señoras Riutort y Sandra, que lucían hermosos y elegantes trajes, haciendo de un modo acabado la interesante escena en que doña Pepita intenta sin conseguirlo humillar a la princesa de Luzán. Merece citarse igualmente el concertante, que salió bien.

El señor Bueso cantó como siempre, muy bien; los señores Paris, Guerra y demás estuvieron bien en sus papeles respectivos, lo mismo que todos los demás artistas, sin que olvidemos a la señora Toda, que fué la buena característica de siempre.

Bien los coros y bien la orquesta. Deseamos ver mayor concurrencia en el teatro, lo cual, además de realizar los fines de la empresa, cosa muy justa, contribuirá para que los distinguidos artistas tengan mayor entusiasmo en el desempeño de las obras.

Y no es que queramos decir que no hubiese por parte de ellos bastante interés en agradar al público; lo que hay es que... todas las cosas necesitan estímulo.

Esta noche se pone en escena la hermosa zarzuela «La bruja.»

### Macelo:

Ayer se dehollaron dieciséis reses menores y una mayor. El romaneo fué de 1.020 kilos de carne.

### Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando senador vitalicio a don Francisco Zaballuza.

Otros decidiendo a favor de la Administración dos competencias promovidas entre el gobernador de la provincia de Jaén y el juez de primera instancia de Martos, y el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de primera instancia de Berga.

Guerra.—Ley aplicanlo a las familias de los individuos del Ejército y Armada fallecidos a consecuencia del vómito en la actual campaña de Cuba, los derechos a pensión de orfandad y viudedad que concede el artículo 5.º de la ley de 18 de Julio de 1860.

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de división don Narciso Herrera Davila y Clavería.

Otro autorizando al Museo de Artillería para que adquiera por gestión directa de la fábrica de santa Bárbara (Oviedo) 24 toneladas de pólvora prismática.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que adjudique directamente a la sociedad Arsenal Civil de Barcelona la construcción de los careneros para el servicio del dique flotante de aquel puerto.

El *Boletín Oficial* inserta una circular del gobernador civil de la provincia recordando a los representantes legítimos de las fundaciones de Beneficencia el deber en que se hallan de remitir a la Junta provincial dentro del presente mes ó antes de terminar el de Agosto la cuenta cerrada en 30 de Junio anterior, de todas las operaciones económico-administrativas del año terminado, ajustadas estrictamente a los modelos circulados al efecto.

Al propio tiempo les significa que dicha Junta se halla dispuesta a ordenar la suspensión del pago de intereses de los que no rindan cuentas; sin perjuicio de exigir la responsabilidad que marca la instrucción a sus representantes.

—Publica también el Balance de las operaciones de contabilidad verificadas durante el último año económico por el Ayuntamiento de esta ciudad.

## Notas militares.

Por Real orden de 14 del actual ha sido aprobada la propuesta de gracias concedidas por el comportamiento observado en las operaciones contra los insurrectos en la «Siguanea» (Cuba) desde el 47 al 23 de Marzo del corriente año. Entre los cuorpos agraciados figura el primer batallón del regimiento infantería de Zamora número 8 con las siguientes: Capitán, don José Aurán Rodríguez, y primer teniente D. Prudencio Rodríguez Rivera, con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Sargento, Pelayo García Hernández, cuatro cabos, un corneta y veintitrés soldados con la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo.

En la noticia de las defunciones ocurridas en el ejército de operaciones de Cuba, según participa el capitán general de dicha Antilla con fecha 20 de Junio próximo pasado, figuran, entre otros, los siguientes de los Cuorpos expedicionarios de esta región Regimiento infantería de Toledo número 35.—Soldados, Faustino Pérez Fernández, del vómito, el 17 de Mayo último, en Firmeza; Rafael Iglesias Sánchez, del vómito el 14 del mismo mes, en Firmeza; Ildefonso López Rodríguez, del vómito, el 10 de Abril, en Firmeza; José Rivera Biver, Adolfo Rodríguez López, Manuel Rodríguez Dorado y José Valiño Mejuto, todos ellos del vómito el 17 de Abril último en Firmeza, (Santiago de Cuba); Manuel Romero Hermida, de enfermedad común, el 16 de Mayo último, en Vinat (Santiago de Cuba).

Batallón Cazadores de Reus, músico de 2.ª Salvador Victori Salgado, del vómito, el 22 de Mayo, en Ciego de Avila (Puerto Príncipe).

Por Real orden del 14 del actual, circulada por el ministerio de la Guerra, con objeto de unificar las disposiciones varias que existen respecto a los descuentos de los pagos de tocas de conformidad con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se dispuso lo siguiente:

1.ª Tienen derecho al abono de las dos pagas de tocas ó de supervivencias, concedidas por el funeral y luto, las viudas de individuos incorporados a Montepío que no tengan opción a otro beneficio del mismo.

2.ª A falta de viuda, lo tienen también los huérfanos en iguales condiciones, las hijas, sin limitación de edad, si no se hallan casadas, y los varones que no hayan cumplido la edad marcada para cesar en el derecho al percibo de pensión ni hayan tomado estado entrando en el sacerdocio, casándose ú obtenido destino con sueldo, con la sola excepción de los dementados ó imposibilitados, siempre que la denuncia ó imposibilidad para ganar el sustento, legalmente calificada, proceda de edad anterior a la expuesta.

3.ª Las familias que, habiendo obtenido pagas de tocas, adquieran después derecho a pensión por los mismos causantes a virtud de leyes ó aclaraciones posteriores, están sujetas a descuento de las pagas.

4.ª Si la pensión la obtienen por distinto causante y su derecho a rehabilitación de otra anterior, no procede el descuento.

5.ª Que cuando su mismo causante deje familia de dos matrimonios, contraído el uno con opción al montepío y el otro sin opción a él, se concedan tocas y pensión, respectivamente, a los que se hallen en aptitud legal al fallecimiento del individuo.

6.ª Que si se trata de causante que deja familia de dos matrimonios sin opción al montepío, pero que luego los individuos de una de ellas adquieran derecho a pensión por el mismo causante, debe descontarse a esos la parte de pagas de tocas que percibirían y abonársela descontada a los individuos del otro matrimonio que no adquirió derecho a pensión.

### Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 3. Hembras legítimas 0; ilegítimas 0.

Defunciones.—Antonia Dubra Rios de 54 años, soltera.—María Rey Negreira de 15 días.—Marina Almansa Rodríguez, de 24 días.—D. Juan Toledo Casal de 74 años, casado.

### Pérdidas.

La persona que haya perdido una pieza de puntilla de crochet puede pasar por la redacción de «El Pensamiento Gallego», en donde darán razón de quien la tiene y se le entregará, previas las señas.

Se suplica a la persona que haya encontrado una pulsera de plata se sirva entregarla en la casa del Hospitalillo de San Roque, número 6, en donde se le gratificará.

### Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Vicente de Paul y Santos Justa y Rufina, mártires, patronas de Sevilla, San Arsenio, Santos Aurea y Macrina.

Idem del de mañana.—San Elias, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa, mártir.

Idem del de pasado.—Santa Práxedes, virgen, fiesta en la Coruña San Feliciano y Santa Julia.

Sale el sol a las 4'45. Pónese a las 7'27. Sale la luna a las 1'40. Pónese a las 11'30.

Efemérides.—19 de Julio de 1131 Muere el conde de Barcelona, Ramón Berenguer.

**LO QUE PASA**

Los periódicos de Portugal vienen estos días ocupándose de un sujeto llamado Francisco Fernández. El cual, visto a simple vista, no ofrece nada notable. Ni a juzgar por el nombre y apellido; porque *Francisco* y *Fernández*, lo mismo que los *Juanes* y los *Lópezes* abundan en todas partes como las setas en cierta clase de terrenos. Pero resulta que el bueno de este *Fernández* es poseedor de un buche que es una maravilla. El día 13 del actual, repitió ante un respetable público sus experimentos gastronómicos comiéndose lo siguiente: Cuatro conejos de gran tamaño, con media arroba de patatas guisadas. Diez kilogramos de pan y doce naranjas. Y se debió ocho litros de vino, dos de vinagre y cinco de the. Divertidos estábamos si en España hubiese un *Fernández* por el estilo. Porque entre él y las compañías ferroviarias se comían el país en cuatro días.

El que quiera informarse por algunos periódicos, de lo que pasa, se encuentra lúcido.

Nosotros, que consultamos para las notas de esta sección, parte de la prensa madrileña, nos encontramos ayer en un mar de confusiones.

Dice *El Liberal* del día 16: «Ha llegado a la Puebla de Trives el marqués de este título.»

Y *El Heraldo* del mismo día repite la noticia.

Y *El Imparcial* de igual fecha nos comunica:

«Se halla enfermo de gravedad el senador silvestra señor Marqués de Trives.»

Y la Agencia Fabra, el mismo día, a EL ECO DE SANTIAGO:

«Ha fallecido el señor Marqués de Trives.»

Pero, ¿en qué quedamos?

Como a nosotros nos merezca entero crédito nuestra Agencia telegráfica y más en este punto, porque vemos confirmada en muchos periódicos de Galicia la noticia del fallecimiento del mencionado ilustre gallego, no nos queda otro remedio, en vista de lo que dice *El Liberal* y *El Heraldo*, que pensar si a la eternidad se la designará ahora con un nombre nuevo la *Puebla de Trives*.

O si habrá habido una revolución geográfica, y esa *Puebla*, que *cita* hacia la parte de Orense, *caerá* ahora en alguna necrópolis de la Corte.

¡Cualquier día me fio yo de los reporteros de Madrid, de Verdejo, ni del mapa de España!

Pregunta que hace *El Imparcial*:

— «¿Habrá ó no habrá presupuestos?»

Hombre, como haber los hay. Navarro Reverter ha confeccionado unos muy bonitos, y con un *superabit* que está diciendo a cualquier accionista de ferrocarriles: ¡comedme!

Ahora, si los presupuestos se aprobarán ó no, que eso es, al parecer, lo que hace dudar al periódico de Gasset y Artime, es harina de otro costal. (Y aquí el *costal* va a resultar Sagasta, y la *harina* los fusionistas.)

Los liberales se oponen.

Las onías del *Cantiábrico* parece que *murmuran*—como dicen los poetas con melena—endechas amorosas a los oídos del duque de Tetuán, que a estas horas se *extasia* en la playa; y esto, naturalmente, debe causar envidia a los *chicos* de la mayoría del Congreso.

Razón por la cual, nos parece que Reverter va a tener que entregar a sus amigos los fomentadores del *superabit*.

Para que lo pongan en *conserva* lo mismo que el *monopolio* por él inventado.

En el asunto del registro de extranjeros en Cuba parece que el Gobierno llamó la atención del general Weyler sobre las razones que le parece tiene el general Lee en su reclamación contra dicho registro. Siempre debilidades por parte del Gobierno.

Si éste se decidiese a mantenerse firme contra esa reclamación de Lee, ya veríamos como el tal no chistaba más.

O lo que es lo mismo, le pasaba lo que al burro del gitano.

Que *lee*, pero no pronuncia.

*Eroija.*

**TELEGRAMAS**

*Servicio particular de EL ECO*

**La deuda flotante.—Su aumento en Junio.**

Madrid 18 (5'30 t.).—En los círculos bursátiles ha causado profunda sensación el aumento que en el pasado mes de Junio tuvo la deuda flotante. Nada menos que a veintitres millones de pesetas se elevó la cifra de dicha deuda. Esto, unido a la enorme cantidad que tiene el Banco de España, lanzada en papel a la plaza, ha producido un verdadero pánico entre los hombres de negocios, que presienten la proximidad de una catástrofe.

Hay quienes pronuncian una frase terrible «circulación forzosa».

**Temores al cólera.—Precauciones.**

Madrid 18 (5'45 t.).—En vista de las noticias recibidas referentes al estado sanitario de Port Said, la Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha telegrafado a los directores de Sanidad marítima para que adopten toda clase de precauciones a fin de evitar la importación de la terrible epidemia, encargándoles que envíen a los lazaretos, haciéndoles sufrir cuarentena, a cuantos buques procedan del puerto infestado.

**Mejoría de un Prelado.—Otra vez el cólera.—Progresos de la epidemia.**

Madrid 18 (5'50 t.).—Progresos notablemente en su convalecencia el señor obispo de Jaén, que hace días, se encontraba gravemente enfermo.

Causa alarmantes estragos el cólera en el Cairo, habiendo sido atacados más de seiscientos soldados. El pánico cunde en la población; las familias huyen despavoridas y la epidemia se propaga de manera alarmante.

Tómense en Europa serias medidas a fin de evitar su propagación.

**La guerra de Cuba.—Operaciones: su resultado.**

Madrid 18 (6 t.).—Un despacho recibido del teatro de la guerra participa que las operaciones de la campaña continúan con gran actividad en las diferentes provincias de la isla, pero especialmente en las de la Habana y Santiago, en las cuales tienen lugar repetidísimos encuentros entre nuestras tropas y los separatistas, siendo, por fortuna, el resultado siempre favorable para nosotros, pues las bajas de los insurrectos son muy numerosas y las nuestras escasas relativamente.

En las operaciones realizadas ayer tuvieron los rebeldes ochenta muertos y más de cien heridos, mientras que las tropas leales sólo tuvieron cuatro muertos y veintitres heridos.

El telegrama a que me refiero causó muy buena impresión en esta corte.

**Consejo aplazado.**

Madrid 18 (6'15 t.).—El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy se ha aplazado para mañana en vista de la dificultad que había para que se reuniesen los consejeros.

Créese que será de importancia, dados los asuntos interesantes que reclaman una pronta solución.

**Propaganda separatista en España.—Precauciones.**

Madrid 18 (6'25 t.).—En vista de las alarmantes noticias que se reciben de varias provincias de España, en las cuales vienen realizándose trabajos por los elementos separatistas, algunos de los cuales han dado ya lugar a hechos deplorables como la manifestación de Zaragoza, pues se insiste en creer que a esa causa fué debida, se ha ordenado por el ministro de la Gobernación que se extreme la vigilancia, tomándose toda clase de precauciones para evitar la propaganda filibustera y que se persiga sin descanso a los laborantes.

**En las Cámaras.—Preguntas.**

Madrid 18 (6'35 t.).—Las sesiones de hoy en el Congreso y el Senado carecen por ahora de interés. En ellas transcurrió algún tiempo sin que se haya hecho más que diferentes preguntas sin importancia.

La del Congreso terminará probablemente sin nada digno de mención. En la otra cámara espérase que la sesión se anime, pues tienen pedida la palabra entre otros senadores los señores Pando y Merelo y se supone que harán declaraciones de importancia.

**El general Pando.—Felicitación del ministro de Marina.**

Madrid 18 (6'50 t.).—Continuando la sesión del Senado hace uso de la palabra el general Pando para suplicar al Gobierno que procure la pronta pacificación de algunas provincias de la Isla de Cuba.

Felicita en particular al general Beranger por la adquisición de barcos de guerra que ha llevado a cabo.

**Sigue el general Pando.—Censuras al Gobierno.**

Madrid 18 (7 t.).—Siguiendo en el uso de la palabra el general Pando, ma-

nifiesta que la continuación de la guerra se debe principalmente a los Estados Unidos, que facilitan a los insurrectos toda clase de auxilios para que la rebelión no cese y España no pueda atender a los inmensos gastos que produce.

Dirige, con tal motivo, enérgicas censuras al Gobierno por las debilidades que está demostrando en asunto que tanto importa al decoro nacional y al interés de la patria.

**Continúa la sesión del Senado.—El señor Merelo.—Sobre los deportados cubanos.**

Madrid 18 (7'30 t.).—Terminado el discurso del general Pando, a que hago referencia en despachos anteriores, se concede la palabra al señor Merelo y pide al Gobierno que envíe a Fernando Pío y a las Marianas a los deportados cubanos, toda vez que los destinados a Ceuta y Madrid, burlan la vigilancia de las autoridades y aprovechando el momento oportuno para regresar a la manigua.

Cita varios casos en que esto ha sucedido y lamentase de que el Gobierno mire con tanta indiferencia un asunto de tal importancia, que viene a poner de manifiesto la apatía de aquél y que favorece la causa de los separatistas.

Los tonos enérgicos del discurso producen sensación en la cámara.

**La escuadra inglesa de viaje.—Dejación de un crucero.**

Madrid 18 (7'45 t.).—Ha salido de Palma de Mallorca con rumbo a Gibraltar la escuadra inglesa, compuesta de veintidós buques, quedando en la capital de las Baleares un crucero de la misma con objeto de recojer y conducir después la correspondencia que se recibe en la mencionada plaza española.

**Más del Senado.—Contra el proyecto de ferro-carriles.—Empieza la dispersión.**

Madrid 18 (11 n.).—Los senadores contrarios al proyecto de auxilios a las compañías ferroviarias han presentado cuarenta y siete enmiendas al mismo, y es tan tenaz y patriótica su oposición que se proponen utilizar todos los medios reglamentarios para combatirlos, llegando, si es preciso, hasta el obstruccionismo. La discusión de las referidas enmiendas empezará el martes de la semana entrante.

Muchos senadores se ausentan de Madrid por no poder sufrir el excesivo calor que se deja sentir en la Corte. Comienza, pues el desfile.

**El Balance del Banco.**

Madrid 18 (11'15 n.).—La «Gaceta» publica el balance del Banco de España correspondiente a la semana actual. El oro no ha sufrido alteración con relación al anterior, las existencias de plata aumentaron en 211.471 pesetas y la circulación fiduciaria en 778.225.

FABRA

No hemos recibido la cotización de la Bolsa.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**EL CORREO**

Desde el día 20 de Julio queda establecida una nueva *Empresa de carruajes* que partirá desde la Puebla del Caramiñal hasta Padrón.

En cuanto a las comodidades que los coches reúnen y personal para su servicio nada dejará que desear.

**HORAS DE SALIDA**

De la Puebla a las cuatro y media de la mañana para enlazar con el tren.

De Padrón a las diez y media de la misma.

Los precios serán con arreglo a las tarifas expuestas en los referidos carruajes y en las Administraciones de la Puebla, calle del Castelo, y en Padrón, Dolores, 30.

**NUEVA SASTRERIA**

DE

**Jacobo Quintela,**

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

**ARRIENDOS**

Se arrienda el 2.º piso independiente de la casa número 16 de la Algalía de Arriba. En los bajos de la misma informarán.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

**Habilitación de clases pasivas.** a cargo de Enrique, Codesido Gelmir, 5.

**AVISO**

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA  
**DOÑA JOSEFA GÓMEZ**  
(a. s. a. n.)  
Su hermana, doña Inocencia, su prima doña Concepción Babio, sobrinos y demás familia ruegan a las personas de su amistad se sirvan asistir al *Acto fúnebre* que se celebrará en la iglesia de San Francisco el día 21 del actual a las nueve de la mañana y a alguna de las misas que por el alma de la finada se dirán en la citada iglesia, por lo cual recibirá especial favor.

†

Los hijos, doña Carmen, doña Teresa, don Eliseo, don Pio y doña Amparo; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes y los testamentarios M. I. Sr. Canónigo Provisor don Juan José Solís y don Mauricio Astola

**DEL SEÑOR**  
**DON FAUSTINO OTERO DE FONTANES**  
LICENCIADO EN FARMACIA, CABALLERO DEL HÁBITO DE LA MERCED

dan gracias a todas las personas que han encomendado su alma a Dios Nuestro Señor y asistido a los funerales de entierro y honras y a la conducción de su cadáver al Cementerio general.

Santiago 19 de Julio de 1896.

†

**EL JOVEN**  
**VALERIANO HERRERO MARTINEZ**  
ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
HA FALLECIDO  
R. I. P.

Sus padres, don Roque Herrero Segade y doña Dolores Martínez, hermanos, doña Dolores, doña Soledad, don Antolin y don Jesús; hermana política doña Amalia Albán; tíos primos y demás parientes, ruegan a todas las personas piadosas y de su amistad que encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales de entierro que se celebrarán en la Capilla del Pilar el lunes 20, a saliente de Coro, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Entremurallas 1.º, al cementerio general.

Julio 19 de 1896.

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

**EL BUEN GUSTO**  
**SOMBREROS PARA SEÑORA**  
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS  
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.  
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**

DE

**SANTIAGO MARTINEZ**

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.  
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18—

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
 y la hermosura de la  
**BOCA**  
 se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.  
 Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
 Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
 La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
*Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.*

**DIENTES** **MUELAS**  
**LABIOS** **ENCIAS**

**LUENGO HERMANOS**

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas, vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3-12

**LA REINA DEL TOCADOR**

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE  
**GRAN VINO GALLEGO**

**TOSTADO RIVERO**  
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO  
**FELIX MARTINEZ MUÑOZ**

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

**GARCÍA Y BUHIGAS**

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros  
**CARRIL** 15-12

**AGENCIA DE ADUANAS**

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

**Pío S. Carrasco**  
**CARRIL**

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
 Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Condé de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 Chocolates «San Roque».

14-12

**RICARDO CAAMAÑO LOPEZ**

SUCESOR DE

**D. JOSE CAMBON ORENSE**

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

**GRAN BAZAR DE VILLAR**

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos  
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.  
 hora se empaonan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

**¿ A LOS QUE PRECISEN**

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada, filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Jurgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

**ARRIENDO**

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

**TALLER DE CONSTRUCCION**

DE

**Angel Villegas,**

Caldereria, 17-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

**DROGUERIA**

DE

**BERMEJO Y PÉREZ**

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

**LA DULCE ALIANZA**

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

**BLANCA**

2-12

Rua del Villar, 33  
 SANTIAGO

**JOSE PEDRÓS Y COMPANIA**

**BAYONA FRANCIA**

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

**CANTABRIA** **HERNANI** **NORTE** **GALICIA** **BAYONA**

Admitiendo pasajeros y carga.  
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

1-1

**LA GLORIA**  
 ULTRAMARINOS

**CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA**  
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

**88 HUÉRFANAS 88**

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1,  
 SANTIAGO

8-12